









CADENA APÍCOLA

Informe de Coyuntura Mensual

Subsecretaría de Alimentos y Bebidas
Secretaría de Agregado de Valor

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



La Subsecretaria de Alimentos y Bebidas agradece el acompañamiento recibido durante el 2016 y redobla sus esfuerzos para continuar trabajando junto a toda la cadena apícola en pos de contribuir a obtener nuevos logros y mejorar la competitividad de todos los actores del sector.

Muchas felicidades en el nuevo año que inicia!

N° 167 – Diciembre 2016

Informe de Coyuntura Mensual

CADENA APÍCOLA

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

Ministro de Agroindustria
Cdr. Ricardo Buryaile

Secretario de Agregado de Valor
Ing. Néstor Roulet

Subsecretaria de Alimentos y Bebidas
Ing. Agr. Mercedes Nimo.

Responsables
Ing. Agr. Flavia Vazquez
Vet. Alfonso Lorenzo
Perito Apícola Anibal Taverna
apicultura@magyp.gob.ar

INTA

Presidente del INTA
Med. Vet. Amadeo Nicora

Director Nacional del INTA
Ing. Agr. Héctor Espina

Coordinadora del Programa Nacional Apícola del INTA
Ing. Agr. María Alejandra Palacio

Colaboradores
Ing. Agr. Horacio Castignani
Jorge Barreto – comunicador
Sebastián Rojo - Comunicador

INTEGRADOS A LATINOAMÉRICA: REDLAC FONTAGRO *www.redlac-af.org*

Suscripciones
Reciba este informe

BALANCE 2016

➔ **Consejo Nacional Apicola:** Volvió a ser convocado por el MINAGRO luego de 5 años. Se llevaron a cabo 3 reuniones anuales. Principales resultados: Recuperación de la institucionalidad.

Espacio de análisis y acuerdos para mejorar la situación del sector. Ordenamiento y articulación con las provincias y el SENASA.

➔ **Semana de La miel, Campaña Federal**

Bajo el lema "Sumale miel a tu vida", entre el 8 y el 14 de agosto el Ministerio de Agroindustria, junto con el Consejo Nacional Apicola, desarrolló una campaña para promover el consumo de miel y divulgar las ventajas de incorporarla a la dieta de los argentinos. Se trató de la primera campaña nacional en más de 50 años.

El hashtag #SemanaDeLaMiel alcanzo más de 2 millones de impresiones en Twitter. Es decir que el contenido pasó más de 2 millones de veces frente a usuarios de esa red social. También más de 400 cuentas vinculadas a provincias, municipios y cámaras del sector contribuyeron a fortalecer el hashtag. En Facebook, los posteos llegaron a casi 1 millón de personas.

Las actividades de promoción se llevaron a cabo en 20 provincias y más de 200 municipios.

➔ **Comisión Nacional de Promoción de la Miel Fraccionada:** Volvió a reunirse luego de 5 años. Se llevaron 3 reuniones anuales. Principales resultados: Participación en la Campaña Nacional de la miel, actualización de la Resol 56/07.

➔ **Ley Apicola: avances en la actualización del proyecto**

➔ **Mejora en la gestión de registro nacional de productores apicolas (RENAPA)**

Se realizaron diferentes acciones tendientes a promocionar la actualización del registro apícola RENAPA en su nueva versión online.

Reuniones de trabajo para abordar la actualización descentralizada del RENAPA en municipios y asociaciones de productores.

- ✶ Buenos Aires
- ✶ Entre Ríos
- ✶ La Pampa
- ✶ Córdoba
- ✶ Santa Fe
- ✶ Corrientes

Se realizaron Charlas informativas en jornadas técnicas, ferias y eventos afines a la producción apícola.

- ✶ Maciá – Entre Ríos
- ✶ San Vicente – Buenos Aires
- ✶ Chivilcoy – Buenos Aires
- ✶ Azul – Buenos Aires
- ✶ Belgrano – Buenos Aires
- ✶ Doblas – La Pampa
- ✶ Casilda – Santa Fe
- ✶ Bella vista – Corrientes
- ✶ Apibio - Santiago del Estero

- **Se realizó una videoconferencia de actualización de Registros apícolas** con 60 conexiones remotas donde se encontraban técnicos apícolas, referentes de las instituciones provinciales a cargo de la temática apícola, productores y empresas del ramo

- **Recuperación de la información. Procesamiento y difusión de la misma:** Elaboración de 11 ediciones de la Síntesis Apicola: distribución por mail a más de 3000 productores apicolas, a partir de septiembre las ediciones son elaborados en conjunto con el INTA, incorporando información y recomendaciones técnicas.

- **Actualización de la página web** de divulgación de la campaña de promoción del consumo de miel en la Argentina, **"Sumale miel a tu Vida"** *http://www.alimentosargentinos.gob.ar/sumalemielatuvida.*

- **Actualización de la Guía de Buenas Prácticas Apícolas y de Manufactura.**

- **Oficialización del Alerta sanitario nacional ante la posible presencia del PEC:** Conformación de la comisión técnica del PEC: SENASA-MINAGRO-INTA para mitigar el efecto ante la posible entrada al país de la plaga exótico Aethina Tumida.

- **35 capacitaciones para técnicos y productores**, instalación y monitoreo del apiario centinela en el Mercado Central de Buenos Aires (único en el país) a cargo del MINAGRO Y SADA. Elaboración de protocolos para el manejo de apiarios y procedimientos ante la sospecha.

- **Participación de la coordinación de Apicultura en la Comisión Nacional de Sanidad Apicola (CONASA) organizada por el SENASA.**

- **Creación de la mesa de mercados:** Avances con los acuerdos sanitarios para la apertura de nuevos mercados externos: China, Perú, Argelia, India, entre otros.

  Actualización junto con Aduana del precio de referencia para la miel

  Se recibió una auditoria de la Unión Europea para verificar el sistema de trazabilidad de la miel. Se está a la espera del informe de la auditoria.

- **Líneas de crédito para economías regionales con tasas bonificadas por el MINAGRO:** Por primera vez se generó una línea específica para capital de trabajo para las economías regionales con 6 puntos de bonificación de tasa. La apicultura fue una de las cadenas priorizadas.

  Líneas para agregado de valor: incorporación de tecnología, mejoras de salas de extracción.

  Recuperación de fondos entregados en la gestión anterior y no utilizados para la apicultura. Actualmente en funcionamiento en la provincia de Buenos Aires para el acceso al crédito y en trámite en Tucumán.

- **Generación permanente de información y asistencia a los actores de la cadena.**

CONTENIDOS

- La apicultura Argentina en números
- Calendario de Manejo Apícola
- Experiencias y Aprendizajes sobre el desarrollo territorial
- Agenda Nacional Apícola

RESUMEN EJECUTIVO

- Las ventas externas en el período enero-noviembre del 2016 dieron como resultado un volumen de miel a granel comercializado de 73456 Tn, por un monto superior a los US$ 153 millones.
- El precio promedio pagado al productor correspondiente al mes de noviembre fue de 21.9 $/kg.
- Modificación de los niveles de Reintegro a la exportación aplicables a diferentes posiciones arancelarias entre los que se incluye a la miel

LA APICULTURA ARGENTINA EN NÚMEROS

Las ventas externas en el período enero-noviembre del 2016 dieron como resultado un volumen de miel a granel comercializado de 73456 tn por un monto de US$ 153462280 millones. Representó un aumento en volumen del 74%, y en valor FOB total un aumento del 0.45%, respecto de igual periodo del año anterior.

Los principales destinos en cuanto a volumen exportado fueron EE. UU, Alemania y España

EXPORTACIONES DE MIEL ENERO-SETIEMBRE DE 2016

DESTINO	VOLUMEN (TN) Acumulado (enero a noviembre)	VALOR FOB (US$)	VALOR FOB US$/TN
EE UU	32480	63695025	1961,05
Alemania	16207	37798511	2332,23
Australia	768	2049328	2668,39
Austria	142	313864	2210,30
Canadá	104	241946	2326,40
Francia	3679	7272747	1976,82
Bélgica	3070	6027843	1963,46
Indonesia	622	1587912	2552,91
España	4269	7645803	1791,00
Irlanda	237	529461	2234,01
Italia	3108	6438879	2071,71
Japón	3846	9510977	2472,95
Países Bajos	243	514661	2117,94
Reino Unido	549	1129357	2057,11
Bolivia	132	263740	1998,03
Arabia Saudita	1183	2514713	2125,70
Marruecos	641	1274826	1988,80
Polonia	61	105753	1733,65
Croacia	41	78050	1903,65
Colombia	24	52102	2170,91
Dinamarca	651	1291820	1984,36
Malasia	33	81176	2459,87
Israel	99	207251	2093,44
Rep.Checa	56	123318	2202,10
Tailandia	0,6	2399	3998,33
Noruega	81	167224	2064,49
Suiza	1129	2543591	2252,95
Total	73455,6	153462277	2089,18

Fuente: Indec (ene-octubre) - Aduana (Noviembre)

Durante el mes de noviembre del corriente año, se exportaron 4.587 tn de miel a granel, por un valor FOB de 8.572.575 US$. El valor FOB promedio fue de 1.868 US$/tn.

MIEL HOMOGENEIZADA

De enero a octubre se exportaron 24809,6 tn. Si comparamos igual periodo del año 2015, se observa un aumento del volumen exportado del 49,6%. Durante el mes de octubre se exportaron 3565 tn.

EXPORTACIONES EN VOLUMEN (TN)DE MIEL HOMOGENEIZADA ENERO-OCTUBRE DE 2016

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr	Octubre
Afganistán				21,5						
Alemania	448	138,9	773,8	1147	803,3	468,8	584,7	365,4	202, 3	655
Arabia Saudi				147	19,2	59,9			19,7	
Australia	156,8		79,8		19,6		57,7			78,4
Austria	20,9							19,6	20,7	40,6
Bélgica			64	183,7	187,8	122		148,5	102,3	160,5
Canada									38,1	
Croacia					21,4		20,5			
Dinamarca	18,9		40,6	38,7	139,7	77,3	63,6	20,7		40
EE.UU	1548,4	600,7	716,4	931,56	626,9	109	509	1.206	1.166	1.594
España			104,18	76,13	175,6		284	271,2	225,6	224
Francia	234,2		104,18	157,1	60,7	166,5	98,7	141,4	163,9	359,2
Gran Bretaña	20,38		19,3		40,1				41,8	40,3
Holanda				44	104,5				20	
Indonesia	40,6	19,6	42	63	63	21	42	19,6	19,6	19,6
Islas Canaria						18				
Israel										19,9
Italia	99,9		175,2	79	142	205,2	101,8	162,6	139,6	254,4
Japón	114,9	180,16	297	229,5	495,6	136,4	157,4	121	80,5	79,5
Malasia		0,4								
Marruecos			278,2		42,7			41,6	21,4	
Noruega					20					
Polonia							40,26	20,1		
Portugal								192,7		
Rep. Checa					19					
Suiza	42,27		104,2	145,8	129,9	63	105,49	41,6	42,2	
TOTAL mens	2745,25	939,76	2798,86	3263,99	3111	1447,1	2065,15	2772	2101,4	3565,1

Fuente: SENASA

MIEL FRACCIONADA

De enero a noviembre se exportaron 78,4 tn por un valor FOB de 281730 US$. Si comparamos igual periodo del año 2015, se observa una disminución del volumen exportado del 27,8%. Durante el mes de noviembre se exportaron 11,4 tn por un valor FOB de 42384 US$ a EE UU.

DESTINO	VOLUMEN	VALOR FOB (US$)
Bolivia	9.8	42.127
EE UU	27.13	113.524
Finlandia	36.48	105.792
Países Bajos	0.54	10.6

Fuente: INDEC

MATERIAL VIVO

Durante los meses de enero a noviembre del corriente año se exportó material vivo por un valor US$ 165.396. Los destinos en orden de importancia fueron: Francia, España y Líbano

DESTINO	VALOR FOB
Dinamarca	2317
España	50267
Francia	61841
Italia	13760
Líbano	23194
Portugal	1460
Reino Unido	6029
Alemania	6526

Fuente: INDEC

CERA

De enero a noviembre se exportaron 609 tn por un valor FOB de 4.525.602.

DESTINO	VOLUMEN	VALOR FOB (US$)
EE UU	330.4	2329857
Japón	89.29	737.215
Alemania	190	1.451.600
Guatemala	0.05	6930

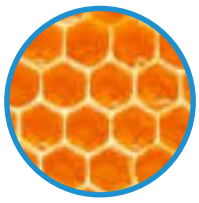
Fuente: INDEC

PRECIOS DE LA MIEL EN ESTADOS UNIDOS

En el cuadro siguiente se presentan los precios de la miel a granel pagados en Estados Unidos, en noviembre 2016 contenedor incluido y derechos pagos.

PAIS	Tipo de Miel	VALOR FOB US$/libra
Argentina	Multi flora blanca	0.91-0.98
	extra light	0.88-0.98
	light ambar	0.84-1.07
Brasil	orgánica Light ambar	1.58-1.88
	orgánica extra light	1.86-1.89
Uruguay	multiflora /light ambar	0.84
India	Multiflora/extra light	0.84 - 0.88
	orgánica	1.75
Ucrania	Multiflora ámbar	1.19
Vietnam	multiflora	0.80

Fuente: USDA





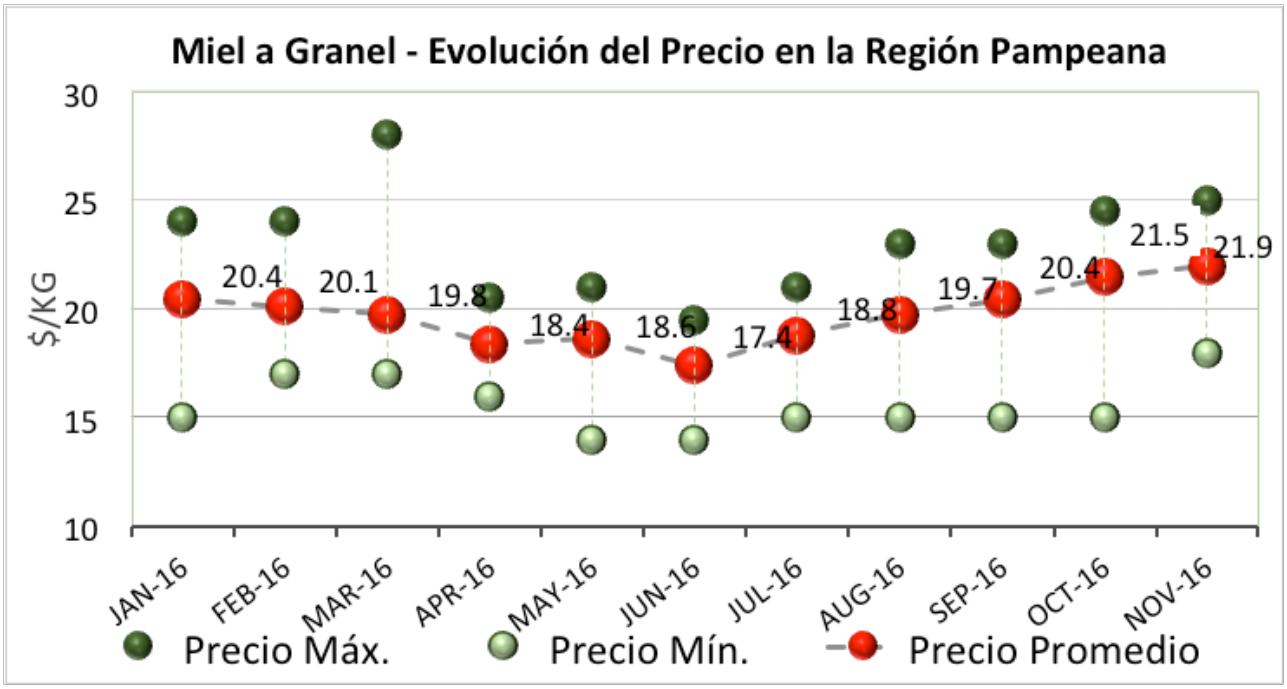




PRECIO AL PRODUCTOR

Esta sección contiene información referida a los precios de la miel pagados al productor en el período Enero-Noviembre de 2016 a partir del relevamiento realizado por el equipo de INTA-PROAPI y el Ministerio de Agroindustria.

En primer término, se muestra la evolución en el período de los precios de la miel a granel para productores de la región pampeana. El dato de Noviembre confirma la tendencia alcista que se viene observando desde Junio. Un comportamiento similar se observa en los precios obtenidos por ventas al exterior a partir del mes de Septiembre.



Fuente: INTA - MINAGRO

Considerando todo el país, los precios de la miel a granel durante el mes de noviembre presentan un comportamiento dispar entre las distintas regiones. En provincias como Salta, Misiones, Mendoza, San Juan y La Rioja no se registraron operaciones, por lo que no se cuenta con precios de referencia, en cambio, en Tucumán, Santiago del Estero, Chaco y San Luis la actividad fue normal y, el rango de precios, osciló entre $26 y $22.

Para el caso de la miel fraccionada, el precio promedio del kg que vende el productor al comercio minorista fue en promedio de $58, el que obtiene en ferias/ Consumidor final de $77 y los registrados en supermercados de $106. Estos precios varían entre regiones.

Para acceder a la información completa, consultar el informe mensual de precios apícolas en la página del Instituto de Economía de INTA (*http://inta.gob.ar/instdeeconomia*) y el visualizador de precios en *http://inta.gob.ar/documentos/precios-de-la-miel*

CALENDARIO DE MANEJO APÍCOLA



Sanidad en las colmenas, Nosema, Varroa y virosis

La apicultura ha demostrado ser una actividad adecuada para el desarrollo, que contribuye significativamente a la economía de los distintos territorios. Conocer los problemas sanitarios que la afectan, y las estrategias de manejo para lograr colmenas saludables, es el primer paso para consolidar la producción en las distintas regiones.

+ INFO



Evaluación de desempeño a campo de abejas Africanizada vs. genética PROAPI en ambiente subtropical

En la localidad del Galpón se llevó adelante una experiencia de comparación, a campo, de abejas “criollas” y de genética seleccionada por el Programa Nacional Apícola (PROAPI), donde se evaluó las respuestas productivas de ambas. Esto fue posible a partir del trabajo en equipo entre el grupo de apicultores de la Cooperativa “Flor de Garabato” y el INTA, a través de la OIT Galpón y el PROAPI.

+ INFO



Miel, Buenas Prácticas de Manufactura

Para aprovechar la temporada apícola es necesario planificar ya que, un año de ardua labor, puede perderse en el último momento, cuando estamos extrayendo el fruto de nuestro trabajo. Para minimizar los riesgos se debe tener en cuenta las BPM en la sala de extracción.

+ INFO



La polinización, una problemática con impacto sobre la productividad de los cultivos

Cerca de 85% de las plantas con flores cultivadas en el planeta depende de los polinizadores para ser fecundadas y producir frutos. Para alimentar una población creciente, el mejor escenario es un incremento productivo con una intensificación agrícola sustentable que fomente el establecimiento y mantenimiento de la biodiversidad de insectos útiles.

+ INFO



Apiario centinela “Los Tapiales” Mercado Central de Buenos Aires

Con motivo de la aparición de la Plaga Exótica Aethina tumida conocida como PEC (Pequeño Escarabajo de las Colmenas) en el Brasil, el Senasa (entre otras acciones) determinó la ubicación de un Apiario Centinela para la vigilancia activa en el Mercado Concentrador de frutas y verduras de Buenos Aires. Se eligió dicho lugar por la potencialidad del ingreso de la plaga en los cargamentos de frutas tropicales o en sus embalajes, debido a que cerca del 80% de la fruta que ingresa al país desde Brasil se concentra en el mencionado mercado concentrador.

Existe evidencias científicas que las colmenas de abejas melíferas son el mejor atrayente para el PEC, por ello las colmenas centinelas son el lugar indicado para una detección temprana de la plaga. El apiario está conformado por seis colmenas (aportadas por la Sociedad Argentina de Apicultores, SADA), cada una tiene dos trampas para la captura de escarabajos.

Para la inspección frecuente de las colmenas se toma como referencia el protocolo para la vigilancia activa del PEC acordado por técnicos del INTA, MINAGRO y el SENASA en el transcurso del año 2016. La información recabada en por los técnicos de SADA y el MINAGRO es enviada al Programa Nacional de Sanidad Apícola del Senasa en forma periódica El Apiario se puso en funcionamiento en el mes de Agosto de 2016.

NOTICIAS DE LA APICULTURA FEDERAL

Modificación de los niveles de reintegro a las exportaciones aplicables a las diferentes posiciones arancelarias

En el caso de la miel, los reintegros pasan de 0 a 3% para la miel a granel y a 4 % para la miel fraccionada.

Para potenciar el desarrollo agroindustrial diversificado en términos productivos y territoriales, habrá un 0.5% adicional en los reintegros para los productos orgánicos, productos con el sello de Alimentos Argentinos y productos con Denominación de Origen o Identificación geográfica.

El ESTADO NACIONAL está decidido a tomar las medidas necesarias con el fin de promover la mejora de la competitividad del sector agropecuario y agroindustrial y el valor agregado de sus productos, fomentando el agregado de valor en origen y sus exportaciones, propiciando el aumento de la competitividad de producciones diversificadas y regionales. Y en orden a ampliar la oferta de agroalimentos diferenciados y potenciar el agregado de valor, resulta conveniente prever reintegros específicos del CERO COMA CINCO POR CIENTO (0,5%) para aquellos productos que revistan la condición de ecológicos, biológicos u orgánicos debidamente certificados y autorizados por el organismo competente, en los términos de la Ley N° 25.127 y su norma reglamentaria y complementarias; cuenten con el derecho de uso del Sello "ALIMENTOS ARGENTINOS UNA ELECCIÓN NATURAL", y su versión en idioma inglés, "ARGENTINE FOOD A NATURAL CHOICE", debidamente autorizados por la SECRETARIA DE AGREGADO DE VALOR del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

LEER DECRETO 1341/2016

Comisión Nacional del Pequeño Escarabajo de las ColmenaS - Primera etapa

A partir de la confirmación de la presencia de Aethina tumida en Brasil se conformó una comisión integrada por profesionales pertenecientes a SENASA, INTA y MINAGRO.

El objetivo de este grupo de trabajo fue contar con una estrategia de prevención para mitigar el riesgo de ingreso a nuestro país del escarabajo, generar la capacidad de detección temprana de su posible ingreso, establecer los procedimientos pertinentes en caso de confirmar su reporte y los daños que ocasionaría su presencia. También contar con una estrategia de control, en caso de que sea detectado en Argentina.

+ INFO

XIII Edición Premios Argen INTA a la Calidad Agroalimentaria

El día 23 de noviembre se realizó en el auditorio del Automóvil Club Argentino (ACA), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la XIII Edición de los Premios ArgenINTA a la Calidad Agroalimentaria. La Fundación ArgenINTA, junto al INTA premiaron a los diferentes actores relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos.



Ganadores de esta edición:

CATEGORÍA I:
Investigación y desarrollo en el área de tecnología de alimentos.

Trabajo ganador:
Efecto del uso de alfa amilasa maltogénica en la textura y vida útil de panificados libres de gluten (bs as).

Menciones:
» Desarrollo de quesos funcionales con adición de compuestos bioactivos (córdoba).
» Huella de carbono de la cadena apicola argentina (bs as).

CATEGORÍA II:
Personas físicas u organizaciones que buscan la diferenciación como estrategia del incremento de la competitividad con sustentabilidad

Trabajo ganador:
Del productor a la góndola con valor agregado sustentable (chaco).

Menciones:
» Certificación de alimentos saludable (bs as)
» Argenti lemon (tucumán)

CATEGORÍA III:
Cooperativas y/o asociaciones que contribuyan al posicionamiento de los productos agroalimentarios argentinos.

Trabajo ganador:
Cooperativas apícolas de corrientes monte caseros.

Menciones:
» Capacitación y formacion continua visibilización de cinturón verde local (córdoba).

CATEGORÍA IV:
Emprendimientos asociativos de productores no capitalizados.

Trabajo ganador:
Alimentando el futuro (santa fe)

CATEGORÍA V:
Campañas de difusión y educación que promuevan los hábitos saludables, la innovación y sustentabilidad agroalimentaria.

Trabajo ganador:
La calidad la hacemos entre todos (jujuy).

Menciones:
» Campaña de promoción del consumo saludable en redes sociales (córdoba).
» Sismagro (bs as).

CATEGORÍA VI:
Valorización de especies y productos típicos locales.

Trabajo ganador:
Indicación geográfica: Caso Salame Típicos De Colonia Caroya (Córdoba)

CATEGORÍA VII:
Jóvenes Emprendedores Rurales.

Trabajo ganador:
Baco tienda de vinos (catamarca).

Menciones:
» Chacinados artesanales posta pampa (tandil)
» La cuerdita (trelew)

El ministerio de Agricultura de Córdoba entregó más de $1 millón a productores apícolas

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Sergio Busso, entregó este mediodía, en la localidad de San Marcos Sierras, departamento Cruz del Eje, la suma de 1.028.145 pesos a 29 productores apícolas de la región, que integran el grupo asociativo APINOC.

Sergio Busso, realizó la entrega a un grupo asociativo de 29 apicultores. El monto se destinará para la compra de una sala de extracción móvil.

+ INFO

Chaco: Apoyo a productores apicolas, ganaderos y algodoneros

El ministro Ricardo Buryaile visitó la provincia, y junto con el gobernador Domingo Peppo, y Victor Zimmermann, responsable del Plan Belgrano para el NEA, recibió a productores para escuchar demandas y propuestas en pos de encontrar soluciones a las diferentes problemáticas agroindustriales de la región. Además, se realizó un acto de entrega de Aportes No Reembolsables (ANR) a más de 220 pequeños productores por un monto total que supera los $20 millones.

+ INFO



Registro Nacional de Salas de Extracción de Miel y Acopios Intermedios.

El **SENASA** a través de la **resolución 515/2016** dispuso la creación de este registro en el sistema único de registros (**S.U.R.**).

- Es para todas las Salas de extracción y acopios intermedios
- Es Gratuito y obligatorio
- Hasta el 31 de Marzo 2017
- Para poder comercializar la producción

Este trámite no implica la autorización para el funcionamiento. Quien no se encuentren registrado en el SUR , no podrán enviar sus productos con destino a exportación o a establecimientos de acopio, fraccionamiento, depósito y/o procesamiento.

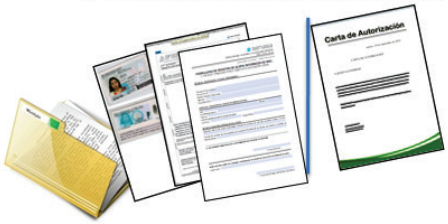
Inscripción al S.U.R. (requisitos)

Salas de extracción



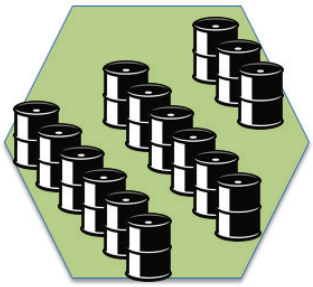


1. Fotocopias de DNI
2. Constancia CUIT
3. Formulario 515/2016
4. Habilitación de sala (si corresponde)





Carga informática al sistema S.U.R.







1. Fotocopias de DNI
2. Constancia CUIT
3. Formulario 515/2016

Acopios Intermedios

Créditos para el Agregado de Valor en Origen de Empresas Agroalimentarias

El Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través del Banco de Nación Argentina, continua otorgando elegibilidad a proyectos de empresas agroalimentarias, que procesen materias primas de origen agropecuario, para generar agregado de valor mediante la producción de bienes de consumo final, insumos, bienes intermedios, bienes de capital, y/o servicios ambientales o para el medio rural. Actualmente, se encuentran vigentes dos líneas de financiamiento: una para Capital de Trabajo para el Agregado de Valor en Origen de las Cadenas de Valor de las Economías Regionales, y otra para Inversiones para Agregado de Valor en Origen. Ambos créditos se tramitan en las sucursales del Banco de Nación Argentina y cada empresa podrá obtener hasta SEIS (6) puntos porcentuales de la tasa bonificada por el Ministerio de Agroindustria de la Nación. Los montos de cada crédito tendrán un máximo de hasta PESOS CINCO MILLONES ($ 5.000.000.-) para Inversiones y hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 2.500.000.-) para capital de trabajo. En cuanto a los plazos, los Créditos para Inversiones, tendrán un plazo de hasta DIEZ (10) años, con un vencimiento para la primera cuota de amortización de capital de un máximo de DOCE (12) meses de realizado el desembolso para las inversiones. Los Créditos para Capital de Trabajo para el Agregado de Valor en Origen de las Cadenas de Valor de las Economías Regionales el plazo de amortización será de hasta DOCE (12) meses, pudiendo incluir, dentro de ese plazo total, hasta SEIS (6) meses de gracia. En ningún caso habrá período de gracia para el pago de intereses. Para más información sobre ambas líneas de financiamiento, se puede ingresar en:

FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES PARA AGREGADO DE VALOR EN ORIGEN – TRAMO III Reglamentación 400_56

FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO PARA EL AGREGADO DE VALOR EN ORIGEN EN LAS CADENAS DE VALOR DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES Reglamentación 400_66

SR. PRODUCTOR APICOLA:

El Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) es el instrumento creado por la Resolución SAGPyA Nº 283/2001 que permite conocer a la totalidad de los productores del país, su ubicación geográfica, las características físicas de su producción, la cantidad de colmenas y los productos que elaboran.

A partir de la Resolución del MAGYP N°502/2015 se ha puesto en marcha el nuevo Sistema RENAPA online (https://renapa.magyp.gob.ar/) que permite a los productores completar el acto de registro por el canal de autogestión. Para utilizarlo deberá obtener una clave fiscal y agregar el servicio MAGYP utilizando el administrador de relaciones. Para más información sobre la obtención de la clave fiscal consultar http://www.afip.gov.ar/

Consultas RENAPA:
renapa@magyp.gob.ar
Tel: 011 – 4349-2694/2126

Consultas sobre **trámites de SALAS DE EXTRACCIÓN** dirigirse a los **Organismos Provinciales** con convenio o al **SENASA - Coordinación de Lácteos y Apícolas**.

Tel: 011-4121-5164-5157 – de 10 a 17 hs.
celya@senasa.gov.ar – pborgna@senasa.gov.ar
www.senasa.gov.ar

Av. Paseo Colón 982 3º Of. 140
C1063ACW - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (011) 4349-2126/2694
Prohibida su reproducción total o parcial sin citar la fuente:
Coordinación de apicultura del
Ministerio de Agroindustria de la Nación